

ACTA DE FALLO Y ADJUDICACION

MODALIDAD: ADJUDICACIÓN DIRECTA.

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No: CO-UJAT-SSA-AD03-ES/25

OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL CENTRO DE REPRODUCCIÓN DE ABEJA REINA (CREAR) MANO DE OBRA.

LOCALIDAD: VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO.

En la ciudad de Villahermosa, capital del estado de Tabasco, siendo las 10:00 hrs del día **09 de junio** del año **2025**, de acuerdo con la cita hecha y notificada en el acto celebrado el día **06 de junio de 2025**, según acta de presentación y apertura de proposiciones, para conocer el fallo que emite la **UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO**, se reunieron en: **LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE PROYECTOS Y SEGUIMIENTO DE OBRAS DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO, UBICADA EN AVENIDA UNIVERSIDAD S/N, ZONA DE LA CULTURA, VILLAHERMOSA, TABASCO;** los servidores públicos, con el objeto de llevar a cabo el acto de fallo, relativo a la licitación arriba indicada; el presente acto lo preside el **M.A.E.G. ANDRÉS PIEDRA RIVERA.**

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 41 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, así como 37 y 38 de su Reglamento y con fundamento en el dictamen de adjudicación directa No. CO-UJAT-SSA-AD03-ES/25, la **UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO**, emite el presente documento mediante el cual se adjudica el contrato a: **ABASTECEDORA Y DESARROLLADORA DEL CENTRO, S.A. DE C.V., con el monto más económico solvente \$ 2,071,040.15 (DOS MILLONES SETENTA Y UN MIL CUARENTA PESOS 15/100 M.N.) Con IVA incluido.**

La fecha estimada para que el licitante ganador formalice el contrato que corresponda, es el día **10 de junio de 2025** en la **Dirección de Proyectos y Seguimiento de Obras.**

El participante ganador deberá presentar en la **Dirección de Proyectos y Seguimiento de Obras**, la fianza siguiente:



Póliza de fianza de equivalente al **10% (diez por ciento)** del importe total del contrato, dentro de los **15 (quince) días naturales** siguientes a la fecha de notificación del fallo.

FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS Y EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS MISMOS.

La fecha de inicio de los trabajos será el día **11 de junio de 2025**, siendo el plazo de ejecución de los mismos de **150 (CIENTO CINCUENTA) días naturales**.

Se levanta la presente acta a las **10:30 horas**, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, firman de conformidad las personas que intervinieron en este acto.

SERVIDORES PÚBLICOS

DIRECTOR DE PROYECTOS Y
SEGUIMIENTO DE OBRAS.

M.A.E.G. ANDRÉS PIEDRA RIVERA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y COSTOS
DE LA DPSO.

ING. VÍCTOR MANUEL MORALES IZQUIERDO

RESIDENTE DE OBRA DE LA DPSO.
ING. RICARDO MORTON TORAYA

